DTR **SNR2023IE019025**
Bogotá D. C., 22 de diciembre de 2023.

Doctor
RAMIRO ALEJANDO CARDONA AGUIRRE
Director de Contratación (E)
Superintendencia de Notariado y Registro

Asunto: Solicitud Adición y Prórroga - Contratos de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión en Línea de Producción.

Respetado Doctor Alejandro,

La Superintendencia de Notariado y Registro (en adelante SNR), con recursos a cargo de la Dirección Técnica de Registro, vincula mediante Contratos de Prestación de Servicios a 207 personas con el perfil de Auxiliares Administrativos para *"Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios como AUXILIAR ADMINISTRATIVO para apoyar la aplicación de las políticas internas de la SNR frente al Sistema de Gestión Documental de las oficinas de registro de instrumentos públicos a nivel nacional, en el desarrollo de los lineamientos de línea de producción",* bajo la siguiente cláusula en la forma de pago.

> *Forma de pago: El valor del contrato se pagará en mensualidades iguales, sucesivas y vencidas cada una hasta por la suma de DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS ($2.251.260) M/CTE, o proporcional por fracción de tiempo ejecutado, previa aprobación por parte del supervisor del contrato de los respectivos informes de avance que den cuenta de la ejecución del contrato.*

Por tal motivo se solicita realizar prorroga, adición y modificación a la forma de pago de la siguiente manera, de conformidad con lo dispuesto en el oficio 2-2023067848 del 19 de Diciembre de 2023, expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (Cupo de Vigencias Futuras) y la Resolución 12412 del 09 de Noviembre de 2023 expedida por el Secretario General de la Superintendencia de Notariado y Registro, de la siguiente manera:

a) **Adición:** Adiciónese el valor del contrato por la suma de: **NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($9.905.520)**, la cual no sobrepasa el 50% del valor del contrato expresado en SMLMV. El valor total del contrato
b) **Prorroga:** Prorróguese el contrato por el termino de **4 MESES** contados a partir del 1 de enero hasta 30 de abril de 2024.
c) **Modifíquese la cláusula de forma de pago**, del contrato inicial la cual deberá quedar de la siguiente manera:

El valor del contrato se pagará en mensualidades iguales, sucesivas y vencidas cada una hasta por la suma de **DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE** ($**2.476.380**), correspondiente al 2024 o proporcional por fracción de tiempo ejecutado, previa aprobación por parte del supervisor del contrato de los respectivos informes de avance que den cuenta de la ejecución del contrato

Nota: Esta Modificación rige a partir del primero (01) de enero de 2024.

De conformidad con lo establecido en el Decreto 2723 de 2014, la SNR, tendrá como objetivo la orientación, inspección, vigilancia y control de los servicios públicos que prestan los Notarios y los Registradores de Instrumentos Públicos, la organización, administración, sostenimiento, vigilancia y

control de las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos, con el fin de garantizar la guarda de la fe pública, la seguridad jurídica y administración del servicio público registral inmobiliario, para que estos servicios se desarrollen conforme a la ley y bajo los principios de eficiencia, eficacia y efectividad.

Es por esto, que la Dirección Técnica de Registro en su labor misional de proponer e implementar políticas, estrategias, planes y programas relacionados con la prestación del servicio a cargo de las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos en el país, considera necesario fortalecer los procesos administrativos y funcionales relacionados con el desarrollo de actividades propias del procedimiento de línea de producción, el cual aplica a todos los documentos que se recepcionan, se producen, se digitalizan, se les realiza el control de calidad y consulta del Sistema Misional y finalmente se archivan en físico.

Así mismo, atendiendo la política pública de austeridad y economía que debe prevalecer en las ramas del poder púbico y con el fin de continuar prestando un Servicio Público Registral de calidad en el que impere la legalidad, celeridad y eficiencia, se requiere que las gestiones administrativas y funcionales, además de ser efectuada por el personal de las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos, pueda ser realizada por contratistas que apoyen procesos de línea de producción, teniendo como derrotero la función de garantizar la actualización permanente de los sistemas de información con la digitalización de la documentación objeto del proceso de registro, al igual que la consulta eficiente de los mismos, la mitigación del riesgo y asegurar la información de la propiedad inmobiliaria de los usuarios del país.

Adicionalmente, para atender las políticas promulgadas por el Gobierno Nacional y dentro de su Sistema Integrado de Gestión –SIG, la Dirección Técnica de Registro dando cumplimiento a la normativa del Archivo General de la Nación, requiere ejecutar las acciones de asistencia, control, seguimiento y coordinación de la función archivística de las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos del país, buscando así, garantizar la conservación de la documentación desde la radicación y cada una de las fases del ciclo vital del documento, teniendo como fundamento las directrices impartidas por el Comité de Administración de Documentos.

Por otro lado, la Superintendencia de Notariado y Registro desarrolla las actividades que componen la función archivista bajo el Programa de Gestión Documental – PGD –, el cual contiene las acciones de organización de archivo físico y ha incorporado en el Sistema de Gestión Documental – SDG – tecnologías avanzadas en la administración y conservación de sus archivos de conformidad con el artículo 19 de la Ley 594 de 2000, empleando el aplicativo IRIS documental ADS versión SNR como medio técnico, electrónico, informativo y óptico, lo cual demanda brindar entrenamiento para el cumplimiento de la Ley General de Archivos y aplicación de la normativa para la organización de archivos en las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos y las dependencias del nivel central en las cuales se ha adoptado el uso de este recurso tecnológico.

Además, es menester informar que, los contratos de prestación de servicios deben contar con una continuidad ininterrumpida, en aras de dar cumplimiento a la figura de vigencias futuras, por tal motivo se solicita en primera parte prorrogar hasta el 31 de diciembre de la presente anualidad sin erogación presupuestal para la SNR, con la finalidad de dar continuación contractual entre las vigencias 2023 y 2024.

Por lo expuesto anteriormente, esta Dirección considera como mecanismo indispensable para la sostenibilidad del Sistema de Gestión Documental Misional, la permanencia y continuidad de los Contratos de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión en Línea de Producción; la cual requiere contar con el recurso humano en las cantidades y los perfiles relacionados, conforme a la información que se relaciona a continuación:

CONTRATO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	PERFIL	HONORARIOS	FECHA TERMINACIÓN	PRÓRROGA	ADICIÓN
101-2023	1007721593	FRANCISCO ALFONSO VALLEJO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.476.380	30/12/2023	4 MESES	$ 9.905.520
100-2023	1065893756	SERGIO JOSE MOLINA CAMPO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.476.380	30/12/2023	4 MESES	$ 9.905.520
102-2023	1116853704	DANIEL FERNANDO ROMERO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.476.380	30/12/2023	4 MESES	$ 9.905.520
1048-2023	29542072	ISABEL CRISTINA PLAZA PLAZA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.476.380	30/12/2023	4 MESES	$ 9.905.520
1182-2023	1003554873	MARIA FERNANDA BUITRAGO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.476.380	30/12/2023	4 MESES	$ 9.905.520
174-2023	1001175544	ANTHONY DAVID PEREZ SANCHEZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.476.380	30/12/2023	4 MESES	$ 9.905.520
1030-2023	1192766294	MARIA DANIELA CAMPO SARRIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.476.380	30/12/2023	4 MESES	$ 9.905.520
1194-2023	94304149	ROBINSON HERRERA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.476.380	30/12/2023	4 MESES	$ 9.905.520
420-2023	45693567	BLANCA REYES HERNANDEZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.476.380	30/12/2023	4 MESES	$ 9.905.520
422-2023	1047414321	LIZETH RODRIGUEZ BOHORQUEZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.476.380	30/12/2023	4 MESES	$ 9.905.520
1257-2023	1049484297	BRAYAN DE JESUS GARCIA COVA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.476.380	30/12/2023	4 MESES	$ 9.905.520
245-2023	1048604455	JOHANYS PUENTES PALENCIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.476.380	30/12/2023	4 MESES	$ 9.905.520
1069-2023	1007676247	MARIA ALEJANDRA TEJADA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.476.380	30/12/2023	4 MESES	$ 9.905.520
669-2023	1070968247	YULI ANDREA PACHON MORENO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.476.380	30/12/2023	4 MESES	$ 9.905.520
670-2023	1070975274	LAURA MARCELA RODRIGUEZ BENAVIDEZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.476.380	30/12/2023	4 MESES	$ 9.905.520
484-2023	1017180356	YOLMY NATALIA GOMEZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.476.380	30/12/2023	4 MESES	$ 9.905.520
756-2023	43280340	CLAUDIA JANETH ARRUBLA QUIROZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.476.380	30/12/2023	4 MESES	$ 9.905.520
762-2023	39355798	YANET ESTELA GOMEZ MUNERA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.476.380	30/12/2023	4 MESES	$ 9.905.520
758-2023	1000395650	KAREN LIZETH AGUDELO ARANGO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.476.380	30/12/2023	4 MESES	$ 9.905.520
757-2023	3525779	CARLOS MARIO MONSALVE	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.476.380	30/12/2023	4 MESES	$ 9.905.520
761-2023	1017194857	CARLOS ANDRES ROJAS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.476.380	30/12/2023	4 MESES	$ 9.905.520
759-2023	42682564	ANGELA MARIA ARIAS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.476.380	30/12/2023	4 MESES	$ 9.905.520

760-2023	1026160073	DANIELA OSPINA COLORADO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.476.380	30/12/2023	4 MESES	$ 9.905.520
706-2023	50897104	MARIA INES GUERRA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.476.380	30/12/2023	4 MESES	$ 9.905.520
168-2023	1020723085	LEIDYS CALAO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.476.380	30/12/2023	4 MESES	$ 9.905.520
540-2023	34658952	MARYORY MUÑOZ DORAD	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.476.380	30/12/2023	4 MESES	$ 9.905.520
541-2023	69029713	MARGARITA MARIA CORDOBA VELAZQUES	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.476.380	30/12/2023	4 MESES	$ 9.905.520
542-2023	1121877331	NAIDA ROCIO SALABARRIETA ENCINOSA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.476.380	30/12/2023	4 MESES	$ 9.905.520
543-2023	1120865947	YINETH PAOLA OLIVERI	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.476.380	30/12/2023	4 MESES	$ 9.905.520
544-2023	1143833407	DAYAN MARCELA RAMIREZ DAZA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.476.380	30/12/2023	4 MESES	$ 9.905.520
924-2023	1106397698	JESSICA IVETTE SANCHEZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.476.380	30/12/2023	4 MESES	$ 9.905.520
601-2023	15441199	ANDRES DARIO RENDON BOTERO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.476.380	30/12/2023	4 MESES	$ 9.905.520
701-2023	1043000190	STALYN ENRIQUE BELTRAN CERVANTES	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.476.380	30/12/2023	4 MESES	$ 9.905.520
773-2023	1007185257	DIANA CRISTINA ALVAREZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.476.380	30/12/2023	4 MESES	$ 9.905.520
774-2023	52303980	LUZ MELBA LOPEZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.476.380	30/12/2023	4 MESES	$ 9.905.520
169-2023	80017046	LUIS CAMACHO RAMIREZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.476.380	30/12/2023	4 MESES	$ 9.905.520
1122-2023	52952343	CAROLINA AGUDELO GARCIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.476.380	30/12/2023	4 MESES	$ 9.905.520
248-2023	1116259038	JENNY ACUÑA RODRIGUEZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.476.380	30/12/2023	4 MESES	$ 9.905.520
1001-2023	47441829	MARIA RAQUEL REYES	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.476.380	30/12/2023	4 MESES	$ 9.905.520
1000-2023	1118547126	LUZ DARIS CASTRO CARDOZO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.476.380	30/12/2023	4 MESES	$ 9.905.520
553-2023	65718954	ANGELICA TIJARO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.476.380	30/12/2023	4 MESES	$ 9.905.520
698-2023	1106739881	LIZETH KATHERINE CUELLAR	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.476.380	30/12/2023	4 MESES	$ 9.905.520
710-2023	63545740	JULIETH YALETZA SEPULVEDA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.476.380	30/12/2023	4 MESES	$ 9.905.520
699-2023	13702795	YADIR FERNANDO PORRAS LARROTA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.476.380	30/12/2023	4 MESES	$ 9.905.520
171-2023	38795929	MARINA HURTADO CAMPAZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.476.380	30/12/2023	4 MESES	$ 9.905.520
612-2023	15383364	ARMANDO LEON GONZALEZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.476.380	30/12/2023	4 MESES	$ 9.905.520
172-2023	1193520239	KATHERINE ROMERO TOBAR	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.476.380	30/12/2023	4 MESES	$ 9.905.520

613-2023	15207278	UNALDO OJEDA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.476.380	30/12/2023	4 MESES	$ 9.905.520
066-2023	1085277502	ANGELA MARIA LOPEZ BASTIDA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.476.380	30/12/2023	4 MESES	$ 9.905.520
711-2023	1007318182	SULAMI VILLAR CASTRO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.476.380	30/12/2023	4 MESES	$ 9.905.520
617-2023	22735054	LILIANA VALDERRAMA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.476.380	30/12/2023	4 MESES	$ 9.905.520
621-2023	1100401561	MARIA CAROLINA ERAZO JARABA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.476.380	30/12/2023	4 MESES	$ 9.905.520
1029-2023	1039622926	AURENTINO MARIN PATIÑO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.476.380	30/12/2023	4 MESES	$ 9.905.520
747-2023	1047994184	MARIANA ZAPATA ORTIZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.476.380	30/12/2023	4 MESES	$ 9.905.520
925-2023	79738858	NELSON CASTILLO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.476.380	30/12/2023	4 MESES	$ 9.905.520
926-2023	1087406066	SANDRA MILENA GUASTAR ORTIZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.476.380	30/12/2023	4 MESES	$ 9.905.520
927-2023	1013537795	JULIANA ALVAREZ YARCE	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.476.380	30/12/2023	4 MESES	$ 9.905.520

Es importante señalar que, los contratos antes mencionados corresponden lo solicitado bajo los oficios con radicado No. SNR2023EE013546 y SNR2023EE0132230 del 05 y 11 de diciembre respectivamente, informo que en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 111 de 1996, Ley 819 de 2003, Decreto 1068 de 2015 y la Resolución No. 11 de 1997 del Consejo Superior de Política Fiscal – CONFIS, esta Dirección aprueba cupo para comprometer apropiaciones de vigencias futuras.

Dicho lo anterior, el Ministerio de Justicia y del Derecho a través de los oficios Nos. MJD-OFI23-0047577-GGPP-10200 y MJD-OFI23-0047902-GGPP-10200 del 07 y 11 de diciembre de 2023 respectivamente, en virtud del artículo 2.8.1.7.1.1 del Decreto 1068 de 2015, emite concepto favorable para la aprobación del cupo de vigencias futuras en el presupuesto de gastos de funcionamiento, con el fin de garantizar la continuidad en la prestación de servicios Profesionales, Técnicos y Auxiliares y el suministro de combustibles para el parque automotor y planta eléctrica del nivel central de la Superintendencia, mediante la sustitución de apropiación en el caso del Contrato en ejecución 1701 de 2023 por $34.131.000 y la adición de 305 contratos en ejecución para la prestación de servicios Profesionales, Técnicos y Auxiliares por $4.632.064.736.

En consecuencia, de manera atenta, se solicita adición y prórroga de los Contratos de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión antes relacionados, teniendo en cuenta la necesidad en la continuidad del proceso de línea de producción en las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos a Nivel Nacional.

Agradeciendo su atención.

Cordialmente,

OLMAN JOSÉ OLIVELLA MEJÍA
DIRECTOR TÉCNICO DE REGISTRO